

SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 de diciembre de 2018

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **lunes 17 de diciembre de 2018** a horas **17:30** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

b) EXPEDIENTE C - 2097/2018: Alumno Franco Tomás HERNANDEZ, solicita licencia como consejero Superior Suplente del claustro de Estudiantes a partir del 06.12.2018 y hasta el 30.09.2019 e incorporación del suplente.

**2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 626**

**3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE G-300-5443/2017: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aumento de dedicación para la Lic. María Cecilia PELLEGRINI en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos Regular de D.S. a Ded. Semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política a partir del 1º de julio de 2018.

b) EXPEDIENTE F- 9.928/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación de la Mg. Francisca Susana WDOVIK como Profesora Colaboradora de la carrera de Posgrado *ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA* para el dictado del Curso Teórico-Práctico "*Perspectiva Socio-Crítica de la Investigación Educativa*".

**4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:**

a) EXPEDIENTE S-1968/2018: Escuela Superior en Ciencias Jurídicas y Políticas dependiente de Rectorado de esta Universidad, solicita creación de la carrera de posgrado "MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIAL, con la aprobación del Plan de Estudios, Reglamento Interno de Funcionamiento y Anexos de la misma.

b) EXPEDIENTE F-200-3636/2018: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita confirmación de la designación de la Dra. Lidia Susana MURUAGA y del Mg. Cristian Ariel HUMANIO como representantes de la Facultad de Cs. Agrarias ante el Comité Académico de la carrera de posgrado Interfacultades ESPECIALIZACION EN DOCENCIA SUPERIOR a partir del 12.06.18 y por el término de CUATRO (4) años.

c) EXPEDIENTE C - 7825/2018: Facultad de Ingeniería, solicita rectificación de la Resolución C.S. N° 0305/17 de confirmación de la designación del Ing. Carlos CONDORI en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario D.S.E. de la asign. ANALISIS MATEMATICO II de las carreras Ingeniería de Minas, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática y Licenciatura en Sistemas de la citada Facultad, incluyendo el 2º cargo de Profesor Adjunto Ordinario D.S.E. de la asign. SEMINARIO DE MATEMATICA del Convenio vigente con la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNTu. para el ciclo inicial de las carreras Farmacia, Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Química, ambas de la citada Facultad a partir del 04.05.2017 y por el término de SEIS (6) años.

d) EXPEDIENTE D - 1797/2017: Secretaría de Administración de Rectorado de esta Universidad, solicita rectificación del Art.1º de la Resolución C.S. N° 0287/18 de designación del Dr. José Edgardo DIPIERRI en el cargo de Prof. Adj. D.S. a Prof. Titular D.S.

//

e) EXPEDIENTE D-700-12050/2018: Instituto de Biología de la Altura dependiente de Rectorado de esta Universidad, solicita designación de la Dra. Bibiana Leonor VILÁ como Profesora Extraordinaria Libre, categoría Asociada del INBIAL a partir de la fecha.

f) EXPEDIENTE R - 2139/2018: Rectorado de esta Universidad, solicita integración de la Comisión Honoraria de CONMEMORACION del 45º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

g) EXPEDIENTES A-300-5144/2017, A-300-5142/2017, A-300-5147/17, A-300-5150/2017, C-300-5161/2017, C-300-5162/2017, C-300-5163/2017 y C-300-5167/2017: Facultad de Ciencias Económicas, solicita rectificación de las fechas de Altas de ingreso a Carrera Docente de las designaciones efectuadas por Resoluciones C.S. Nros 374, 375, 376, 377, 379, 380, 381 y 382/17.

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE F- 200-3780/2016: Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto del PROSAP. RESOLUCION R. Nº 2346/18 ad-ref. del Consejo Superior.

b) EXPEDIENTE C- 456/2016: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados al Proy. "Apoyo al Desarrollo de Actividades de Capacitación en Gestión Universitaria", al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. Nº 2516/18 ad-ref. del C.S.

c) EXPEDIENTE R- 1275/2017: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados al "Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Coop. Internacional" al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCIÓN R. Nº 2517/18 ad-ref. del C.S.

**6º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE C - 2021/2018: Área de Relaciones Internacionales de esta Universidad, solicita aprobación del MEMORANDO DE ENTEDIMIENTO suscripto entre la UNIVERSIDAD NORMAL DE GUIZHOU (CHINA) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ARGENTINA).

b) EXPEDIENTE C - 1966/2016: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DE PROFESORES Y AUXILIARES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACION DEPENDIENTES DE RECTORADO.

c) EXPEDIENTE C-2161/2018: Consejeros Académicos de la Facultad de Ingeniería, solicita intervención del Consejo Superior por situaciones en el CAFI.

Saludo a Usted atentamente.